

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: Junta de Gobierno Local

Sesión: Ordinaria

Fecha: 27 de febrero de 2019

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 142/19.- DEPORTES.- MOCIÓN DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y PRESIDENTE DEL IMDECO, DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE DICHO INSTITUTO.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, justificada en la necesidad de asumir de inmediato las responsabilidades de la Gerencia de dicho Instituto, tras el cese del anterior Gerente, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con la Moción que más arriba se detalla, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Nombrar a D. Alejandro Morilla Arce, como Gerente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO), con efectos del día siguiente al de adopción del presente Acuerdo.-

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, queda sometido al régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y en otras normativas estatales o autonómicas que resulten de aplicación.-

También le resultan de aplicación las limitaciones al ejercicio de actividades privadas establecidas en el art. 8 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, en los términos que establece el art. 75.8 de la LBRL.-

Asimismo deberá formular, ante el Secretario General del Pleno, declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con

1 de 1

	Código Seguro de verificación: i.bV7 zma311 copia de este documento electrónica Este documento incorpora firma electrónica reconoc	NRB7TAlDwvsNQ==. Permite la verificación de la inte o en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifiri cida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	gridad de una nav2/ , de firma electrónica.	
FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud		FECHA	27/02/2019
WALL BUILDING TO BE A STATE OF THE PARTY OF	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ibV7zma31NRb7TA1DwvsNQ==	PÁGINA	1/2
		ma31NRb7TAlDwysNO==	co woulden	

información sobre las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la renta, patrimonio y sociedades, en su caso.-

Delegación correspondiente y a la Secretaría General del Pleno. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia, en este último caso acompañada de una referencia a su trayectoria profesional para general conocimiento.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y el V.º B.º del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública y de Deportes y Juventud.

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y
DE DEPORTES Y JUVENTUD
(P.D. 8403, de 3 de octubre de 2016)
(Firma electrónica)

	Cualibri Beguno de verticos for 11 71 m. de, nel forma en menore. Permito la verticidad de la interpridad de una cuale de esta directorar de electrónica de la seracción. Petes /adolectorar des electrónica de la media de cualibrio. Esta decamenta locorpo de firma electrónica: Esta decamenta locorpo de firma electrónica de acualdo a la Ley 195,003, de 13 de 15 de localebro, de firma electrónica:	Particle Silver
FIRMADO POR	Alabaria Relas Hidalgo - Conseję kielogado do Grasión y kondeistranos Pública. Deportos y Juvenius 11. FECHA	27/02/2019
	Jesa Albeita Alcantara Cooksa - Thatar da Comana da Abaya a la Junta de Gobierna Loca	
ID. FIRMA	* odela156 syuncomosa mg	2/2

2 de 2